



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33



- ACUSE -

Oficio No. SPD/078/2015
Asunto: Informes de Resultados
Cuernavaca, Mor., 29 de junio de 2015

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGE SU
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGE SU), me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015, de los siguientes fondos:

Cuarto trimestre 2014

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012 y 2013.

Primer trimestre 2015

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012, 2013, y 2014.



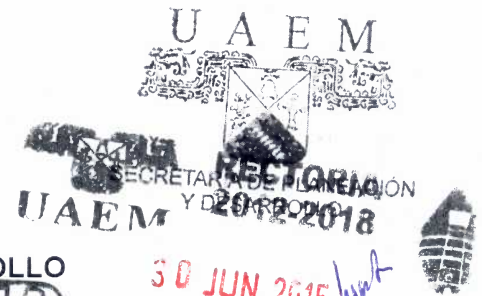
sin anexos

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

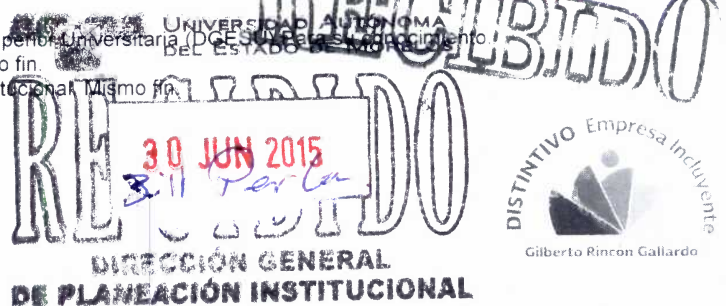


ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGE SU) y de Planeación y Desarrollo.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014

CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
(PESOS)

FECHA **15/01/2015**

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012 **EJERCICIO** 2014

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora de la capacidad y competitividad académica e impulso a la innovación educativa

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado que cuenten con reconocimiento CIEES, COPAES y PNPC, manteniendo los estándares de calidad e impulsando la investigación científica e innovación tecnológica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014							2015	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Saldo ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril de 2014	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2015		
		1.1 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 34 PE de calidad.	1,397,050.00	74.65	583,277.15	80,119.60	139,761.41	239,801.58	354,090.26	
1	1. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores.	1.2 Impulsar la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (cursos, congresos, talleres, etc.).	2,356,000.00	91.09	1,763,318.51	31,800.58	42,777.41	308,223.28	209,880.22	

		1.3 Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica de 34 PE de calidad de licenciatura.	6,695,931.00	85.83	4,370,056.37	519,066.97	245,093.56	612,966.57	948,747.53
		2.1 Impulsar la movilidad estudiantil y docente de los 25 PE de posgrado con reconocimiento de calidad.	1,000,000.00	97.71	873,283.14	30,691.24	61,997.28	11,164.13	22,864.21
		2.2 Fortalecer los 25 PE de posgrados reconocidos por PNPC, a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica.	3,373,494.00	90.43	2,626,878.49	100,471.29	217,909.09	105,519.25	322,715.88
2	Atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT-PNPC, a través del impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica de los 25 posgrados con reconocimiento de calidad.	2.3 Apoyar a los alumnos y docentes de los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	273,000.00	45.61	93,036.84	0.00	4,275.63	27,204.95	148,482.58
		2.4 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 25 PE de posgrado de calidad.	105,000.00	99.97	66,972.29	0.00	0.00	38,000.00	27.71

3	Mejorar las condiciones de conectividad de la UAEM para el funcionamiento óptimo de los servicios informáticos.	3.1 Mejorar el nivel de disponibilidad de acceso a internet al 99% y reforzar la seguridad en la red.	1,814,060.00	87.99	896,411.89	699,798.68	0.00	0.00	217,849.43
4	Crear y conformar el centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, que fomenta la interacción de propuestas innovadoras generadas por académicos de la UAEM con impacto en el sector empresarial, gubernamental y social.	4.1 Facilitar la creación de spin off que ofrezcan servicios de innovación.	450,000.00	48.41	60,190.33	70,019.04	84,302.13	3,314.98	232,173.52
TOTAL			17,464,535.00	85.93	11,333,425.01	1,531,967.40	796,116.51	1,346,194.74	2,456,831.34

64.89% 64.89% 8.77% 4.56% 0.08 14%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

En atención a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos que se brindan a los estudiantes inscritos en las diferentes licenciaturas de nuestra Institución, la Facultad de Psicología, en el marco de los recursos autorizados por este fondo, apoyó a cinco estudiantes de nivel licenciatura en la impresión de sus tesis con la finalidad de mantener y mejorar los índices de titulación; además se continúa con los trabajos del seguimiento de egresados y empleadores con el propósito de mantener las bases de datos actualizadas. El Instituto de Ciencias de la Educación, la Facultad de Medicina, la Facultad de Enfermería y Facultad de Ciencias Biológicas adquirieron acervo bibliográfico actualizado y así incrementar paulatinamente los títulos en sus respectivas bibliotecas. La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, el Instituto de Ciencias de la Educación y el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas, antes Facultad de Ciencias, contrataron los servicios de un asesor especializado en el proceso de evaluaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y para estar en condiciones de recibir la visita de los evaluadores en los siguientes meses e incrementar las posibilidades de alcanzar y/o refrendar el reconocimiento de calidad de los Programas Educativos (PE) agendados. La Facultad de Artes realizó un curso de Evaluación por rubricas para sus profesores en el mes de agosto de 2014, con ello se busca brindar alternativas y herramientas que permitan a nuestros profesores diferentes modos de medir el rendimiento académico de nuestros estudiantes (Meta 1.1).

La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) envió a dos estudiantes al Congreso Nacional de Física celebrado en Mazatlán Sinaloa; a tres estudiantes a la IX Escuela de Ciencias de Materiales y Nanotecnología, y el Foro de Vinculación Universidad-Industria celebrado en Morelia, Michoacán, además de viáticos para que un estudiante asistiera a la propuesta de enseñanza de ecuaciones diferenciales en modalidad híbrida dentro del Seminario Nacional de Tecnología en la Enseñanza y el Aprendizaje de la Matemática 2014, en San Luis Potosí y finalmente el apoyo a un estudiante que realizó una movilidad estudiantil a la Universidad de Nariño, Colombia en el periodo agosto-diciembre de 2014. Por su parte, la Facultad de Ciencias Agropecuarias contó con recurso para que un profesor participara en el Congreso Sociedades Rurales, Latinoamericanas, Diversidad, Contrastes y Alternativas, cinco estudiantes asistieran en el XIII Encuentro Nacional de Porcicultura en Cancún, tres estudiantes asistieran al X Simposio Internacional sobre LHB en Cítricos Ácidos 2014 en Puerto Escondido, Oaxaca, dos estudiantes asistieran a XII Simposio Internacional de Producción de Cultivos en Invernaderos, en la Universidad de Nuevo León, tres estudiantes asistieran al 4º Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático, celebrado en la UNAM, y tres estudiantes asistieran al Seminario Nacional Vida Sustentable Paisajismo, Querétaro. Un profesor de la Facultad de Enfermería participó en el 4º Congreso Internacional de Enfermería celebrado en Chihuahua y cuatro profesores más participaron en el XI Reunión Internacional-1er Congreso Virtual de Investigación Cualitativa en Salud celebrado en Granada, España; por otro lado, cuatro estudiantes realizaron una estancia académica en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba. Un estudiante y un profesor de la Facultad de Psicología participaron en el XXII Congreso Mexicano de Psicología celebrado en Boca del Río Veracruz. El Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología contó con recurso para que dos estudiantes de doctorado participaran con ponencia XII Congreso Internacional de Psicología de la liberación realizado en Cusco, Perú y uno más participó en el Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología realizado en la Habana, Cuba. Con lo anteriormente planteado, se demuestran las acciones que las Unidades Académicas (UA) están llevando a cabo en cumplimiento de la meta que refiere al impulso de la movilidad estudiantil y de profesores tanto nacional, como internacional con el objetivo de mantener el reconocimiento de calidad de nuestros PE (Meta 1.2).

Una de las funciones administrativas que ocupa a la institución, es el mantenimiento y mejora de nuestras instalaciones, con el fin de brindar espacios funcionales y con ambientes óptimos en beneficio de nuestros estudiantes, prioritariamente, y al mismo tiempo, atender las recomendaciones que emiten los organismos evaluadores y acreditadores, por ello, la Facultad de Psicología adquirió equipo de cómputo de escritorio e impresoras para atender necesidades en las áreas de atención al estudiante; asimismo la Facultad de Ciencias adquirió cámaras tipo bala y un sistema de seguridad para los edificios permitiéndole mejorar la seguridad de los estudiantes y de las instalaciones, modificó el laboratorio de óptica, realizó la compra de reactivos para laboratorio, materiales de seguridad de laboratorio, una batería, refacciones y accesorios para equipos de la Facultad; por otro lado, la Facultad de Farmacia realizó la adecuación de espacios destinados a la investigación, adquirió materiales para oficina y un escáner para el desarrollo de los procesos administrativos, compró materiales y equipo de laboratorio necesarios para las prácticas y trabajos de investigación; el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) adquirió material deportivo necesario para las prácticas de los estudiantes y una computadora de escritorio para atender necesidades en la área de atención al estudiante; la Facultad de Agropecuarias adquirió material eléctrico necesario para dar mantenimiento a los salones; la Facultad de Medicina adquirió equipo de cómputo para las aulas, estuches de diagnóstico para los consultorios y material didáctico para el taller de reanimación neonatal, además realizó el pago por el cambio de la tarjeta electrónica de un elevador; La Facultad de Comunicación Humana adquirió equipo de cómputo y terminales adaptadoras de red necesarias para el mantenimiento y equipos de aire acondicionado para el fortalecimiento de los espacios académicos; la Facultad de Arquitectura adquirió dos multifuncionales que contribuyen a los procesos administrativos que se brindan a los estudiantes; La Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc, antes Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) adquirió mobiliario necesario para dar atención a la matrícula. La Facultad de Artes compró equipo de cómputo necesario para dar un mejor servicio a los estudiantes. La Facultad de Biología adquirió materiales para la adecuación y mejora de las instalaciones. La Facultad de Contaduría Administración e Informática (FCAeI) adquirió equipo de cómputo y un teléfono para el trabajo Administrativo; la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) compró siete equipos de aire acondicionado para el fortalecimiento de sus instalaciones. Con lo anterior se busca fortalecer la infraestructura, contar con instalaciones idóneas para nuestros estudiantes y atender las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores (Meta 1.3).

Para nuestra Universidad es importante fortalecer la movilidad, gracias a esta, nuestros alumnos y profesores adquieren nuevas experiencias, al ponerse en contacto con otros estudiantes y cátedráticos de otras Universidades y de distintos contextos sociales y educativos, por ello la Facultad de Farmacia realizó el pago de inscripción de un profesor al "XLVII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas" Combo la Triple Hélice en Farmacia celebrado en Puerto Vallarta, Jalisco, el pago de dos profesores al taller actualización y formación de evaluadores 2014 de la AMEFFAR realizado en Puerto Vallarta, Jalisco; asimismo la Facultad de Psicología llevó a cabo el pago de inscripción de una profesora al "XXII Congreso Nacional de Psicología"

celebrado en Boca del Rio en Veracruz, de igual manera el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) realizó el pago de los viáticos de un estudiantes para su asistencia como ponente al "XVII congreso Nacional de Amifram" celebrado en la Universidad del Caribe, en Cancún Quintana Roo (Meta 2.1).

Buscando atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT y fortalecer la infraestructura académica, la Facultad de Farmacia realizó la compra de un teléfono y cinco no breaks, la Facultad de Comunicación Humana adquirió toners, papelería utilizada en el área administrativa y equipos de aire acondicionado para el área de posgrado, el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) llevo a cabo el mantenimiento de equipo especializado y la compra de un potenciómetro utilizados en el desarrollo de trabajos de investigación, la Facultad de Ciencias fortaleció la instalación eléctrica, y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) compró una cámara fotográfica (Meta 2.2).

Buscando apoyar a los estudiantes y docentes de Posgrado en la publicación de documentos académicos y atender las recomendaciones emitidas por el NOCACYT, el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) adquirieron acervo bibliográfico especializado, lo que fortalece la infraestructura y brinda a los estudiantes de herramientas de consulta para la elaboración de trabajos (Meta 2.3).

El Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) realizó el pago por la asesoría especializada para la producción científica en el área de análisis electroquímico, de inhibidores de corrosión en ambientes petroquímicos buscando atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT (Meta 2.4). Con el objetivo de crear y conformar el centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, se realizó el pago del registro de logo de la maestría en Comercialización de Conocimientos Innovadores, y el pago de la complementación de la solicitud de patente de la Dra. Gabriela Rósas Salgado ante el instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI (Meta 4.1).



C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL



Mtro. Miguel Albarán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR



C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"

